

Puerto Ayora, 11 de octubre del 2004

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALÁPAGOS OCEAN SERVICES S.A.

OSERSA

Ciudad.-

REF: INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2002

De mis consideraciones:

I

Una vez revisado el desenvolvimiento del administrador de la Compañía en el ejercicio económico del año 2002, tengo la certeza de que ha actuado en forma correcta y ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como, a las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

II

La Sociedad tiene adecuados procedimientos de control interno propuestos por la misma.

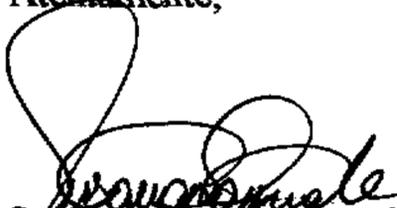
III

Luego de haber revisado los libros contables de la empresa, debo informar que los asientos y registros contables han sido elaborados siguiendo las normas contables y están hechas en base a principios generalmente aceptados de Contabilidad.

IV

Se ha cumplido con las disposiciones constantes de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Susana Valverde Benavides
Comisaria

22 OCT. 2004

